

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT

14

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 8 de agosto de 1994 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1. de 06 SET. 1994

2225

2. **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

| <u>NOMINA</u> | <u>E.CIVIL</u> | <u>NACIONALIDAD</u> | <u>DOMICILIO</u> |
|--------------------|----------------|---------------------|------------------|
| Willi Dunnenberger | soltero | suiza | Quito |
| Carmen Pino | casada | ecuatoriana | Quito |
| Guadalupe Cruz | divorciada | ecuatoriana | Quito |

3. **NOMBRE Y PLAZO.**- El nombre de la compañía es "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV TURISMO CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. **OBJETO SOCIAL.**- "La compañía tendrá por objeto lo siguiente: Mediación directa entre los turistas y prestadores de servicios; Mediación directa entre las reservas de plazas y venta de boletos en toda clase de medios de transporte; Mediación directa en la reservación de habitaciones y otros servicios en establecimientos hoteleros y demás alojamientos turísticos...".

6. **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es \$/. 2'000.000, dividido en 2.000 participaciones de \$/. 1.000 cada una.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

OCT 15

15

- 2 -

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO POSITIV-TURISMO CIA. LTDA.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.
8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente General.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 06 SET. 1994

Dr. Victor Cavallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

OBden.
94.09.05
1861

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito